

Guía

Docente

Modalidad Presencial

Escuela
Hospital
Mompía



Enfermería de la Salud Mental

Curso 2026-2027

Grado en Enfermería

1

Datos descriptivos de la asignatura

Nombre: Enfermería de la Salud Mental.

Carácter: Formación Obligatoria.

Código: 30206GN.

Curso: 3º.

Duración (Semestral/Anual): Semestral.

Nº Créditos ECTS: 6.

Prerrequisitos: Ninguno.

Departamento (Área Departamental): Enfermería.

Lengua en la que se imparte: Castellano.

Módulo II: Ciencias de la Enfermería.

Materia: Enfermería de la Salud Mental.

Responsable docente: **Dra. ROSMARÍ DE LA PUERTA HUERTAS**

Diplomada en Enfermería. Máster Estudio y Tratamiento del Dolor. Grado en Enfermería.

Máster Dirección y Gestión Servicios Sanitarios. Doctorado Ciencias de la Salud.

Email: rosmarihu@escuelahospitalmompia.com

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- G.1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- G.2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

- CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- G.6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional
- G.8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- G.9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- G.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- G.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científicos, técnicos y los de calidad.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B.13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

- B.14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- B.15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, a la familia y a la comunidad.
- B.24. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- A1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- A2 - Capacidad de organización y planificación.
- A3 - Capacidad de gestión de la información
- A4 - Capacidad de trabajo en equipo.
- A8 - Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- A15 Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Recoger e interpretar los datos necesarios para valorar las necesidades inmediatas al ingreso del paciente.
- Conocimiento y habilidad necesarios que lo capaciten para el diseño y aplicación de planes de cuidados estandarizados e individualizados.
- Reconocer las bases deontológicas y los límites legales que marcan su práctica profesional.
- Valorar la importancia de una información adecuada al paciente y la familia e identificar la capacidad de decisión del paciente, su familia y allegados, conociendo sus límites y excepciones
- Analizar los datos e identificar y priorizar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales.
- Identificar las principales características de los trastornos mentales.

3.1. PROGRAMA

BLOQUE TEMÁTICO I: BASES TEÓRICAS Y CONCEPTOS BÁSICOS. EL PROCESO ASISTENCIAL.

- **TEMA 1:** Historia de la psiquiatría y de la enfermería en Salud Mental. Modelos conceptuales en relación con la enfermedad mental.
- **TEMA 2:** Concepto de salud mental y epidemiología psiquiátrica.
- **TEMA 3:** Situación actual de la Asistencia en Salud Mental. Importancia sanitaria y social de los trastornos mentales.
- **TEMA 4:** Promoción de la Salud Mental y prevención de la enfermedad. Rehabilitación y recuperación psiquiátricas.
- **TEMA 5:** El entorno terapéutico. La relación terapéutica
- **TEMA 6:** El proceso de Atención de Enfermería en Salud Mental

BLOQUE TEMATICO II: CUIDADOS DE ENFERMERIA A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL

- **TEMA 7:** Modalidades terapéuticas: Psicofármacos y Terapia Electroconvulsiva.
- **TEMA 8:** Trastornos de ansiedad
- **TEMA 9:** Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos
- **TEMA 10:** Trastornos del estado de ánimo
- **TEMA 11:** Trastornos de la conducta alimentaria
- **TEMA 12:** Trastornos de la personalidad y del control de impulsos
- **TEMA 13:** Trastornos comportamentales. Trastornos por abuso de sustancias.
- **TEMA 14:** Conceptos básicos de los trastornos en la infancia y adolescencia.
- **TEMA 15:** Conceptos básicos en psicogeriatría
- **TEMA 16.** Urgencias psiquiátricas e intervención en crisis.

- **TEMA 17.** Comportamientos autolíticos.
- **TEMA 18.** Trastornos disociativos y somatomorfos.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica I. Fornés Vives J, Gómes Salgado J. Madrid: Enfo Ediciones; 2007.
- Introducción a la psicopatología y psiquiatría. Vallejo Ruiloba J. y cols. 8ª Ed. Barcelona; Masson; 2015.
- Sinopsis de Psiquiatría. Harold I. Kaplan, Benjamin Sadock. Ed. Panamericana; 11ª Edición Septiembre 2015.
- Impacto Social de la esquizofrenia. Bobes García J, Saiz Ruiz J. Barcelona: Glosa; 2013
- DSM-5: Criterios Diagnósticos. American Psychiatric Association. Ed Panamericana; 2014
- Adicciones. Amaia Ortiz de Zarate San Agustín, M.ª Ángeles Ruiz de Azúa Velasco, Aitzber Ubis González and Isabel Alonso Durana. Elsevier-Masson; 2011
- Trastornos psicóticos. Amaia Ortiz de Zarate San Agustín, M.ª Ángeles Ruiz de Azúa Velasco, Aitzber Ubis González and Isabel Alonso Durana. Elsevier- Masson; 2011
- Enfermería Psiquiátrica. José Luis Galiana Roch. Elsevier; 2015
- Manual de Planes de Cuidados en Enfermería Psiquiátrica 6ª ed. Un enfoque interprofesional. Halter, M. Elsevier; 2019
- Manejo del estrés en profesionales sanitarios. Mejías Lizancos, Castro Molina. DAE editorial; 2018
- Enfermería de salud mental y Psiquiátrica. Valoración y cuidados. Fornés Vives, Sánchez Ortuño. 3ª ed. Editorial Panamericana; 2022

3.3. RECURSOS

Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca Virtual de la Universidad

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos individuales:** En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

- **Ejercicios y casos prácticos:** consistirán en el análisis, individualmente o en grupo, de casos clínicos y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en la plataforma virtual de la universidad. También pueden consistir en la realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario tipo test propuesto por el profesor, desde la plataforma.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno/a. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 70%), la realización de un trabajo individual (con valor del 10%), la resolución de ejercicios o supuestos (10%) y la realización de una prueba escrita como 1º Parcial, tipo test o prueba objetiva que será eliminatoria de los temas dados hasta la fecha correspondiente. Tendrá 4 opciones de respuesta siendo una sola la correcta. El porcentaje total para el valor como aprobado es del 60% del examen correcto (10% de la nota).

Para superar la asignatura, el alumno/a deberá obtener al menos un 5 en la suma de todas las pruebas realizadas durante el curso.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita de tipo test o prueba objetiva	10%
Resolución de ejercicios o supuestos	10%
Trabajo individual o grupal	10%
Examen Final	70%
TOTAL	100%

➤ Examen final (70 % de la nota)

El alumno/a realizará un examen con distintas partes, un tipo test de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una sola la correcta y 2 preguntas cortas. En la parte de tipo test NO restarán las respuestas incorrectas. Este examen deberá ser superado para poder sumar el resto de los porcentajes.

El alumno/a deberá tener en el examen final al menos un 5 y dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Resolución de ejercicios o supuestos (10%)

Esta parte de la evaluación consistirá en la realización de diversos ejercicios y casos clínicos, vídeos, páginas web, libros etc. como material de apoyo.

➤ Prueba escrita tipo test o prueba objetiva (15%)

En la realización de la prueba parcial no se requiere nota mínima, pero sí la realización en el aula.

➤ Trabajo individual (10% de la nota final)

La entrega del trabajo individual es obligatoria y la nota se guardará hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. El contenido del trabajo será informado durante el curso.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Criterios de calificación de los Trabajos Obligatorios

Los criterios para la evaluación de los trabajos obligatorios se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** El/la coordinador/a de los estudios de Grado que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Herramientas para la atención tutorial: Presencial mediante cita, Plataforma Blackboard y atención telefónica. **Horario de Tutorías del profesor docente:** Jueves de 17:00 a 17:30 horas previa concertación de cita.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la Escuela Hospital Mompía: <https://www.escuelahospitalmompia.es>. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard. **Horario:** **lunes** de 15:30 a 18:00, **martes** de 19:00 a 21:00 y **jueves** de 17:30 a 20:00 horas.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª SEMANA	
Presentación Tema 1 y 2	Presentación de la Asignatura Propuesta de trabajos individuales y asignación de temas. Formación de grupos de trabajo
2ª SEMANA	
Temas 3 y 4	Seminario de investigación Bloque I Ejercicios y casos clínicos
3ª-SEMANA	
Temas 5 y 6	Trabajo en el aula. Prueba objetiva I
4ªSEMANA	
Temas 7, 8 y 9	Seminario de investigación Bloque II.
5ª SEMANA	
Temas 10, 11 y 12	Resolución de ejercicios. Casos clínicos
6ª SEMANA	
Temas 13 y 14	Resolución de ejercicios.
7ª SEMANA	
Temas 15 y 16	Resolución de ejercicios. Realización de prueba objetiva III
8ª SEMANA	
Temas 17 y 18.	Entrega del trabajo Individual. Exposición individual. Repaso de conceptos importantes Examen final